

Administración Local

CAPITULO :	
EPIGRAFE :	

SUMARIO

Resolución de 22 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de la Histórica Villa de Adeje (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General (Rama Económica) .

TEXTO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 23, de 22 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la **convocatoria** para proveer:

Dos (2) Plazas de Técnico de Administración General, Rama Económica, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y/o en el tablón de anuncios y en el apartado "empleo público" de la sede electrónica de esta Corporación.

Villa de Adeje, 22 de febrero de 2019.-

El Concejal del Área de Buen Gobierno y Hacienda, Epifanio Jesús Díaz Hernández

